

Departamento: Gobernación
Oficio No.: GOB-115/2021
Asunto: Atenta Invitación

Ciudad Fernández, S.L.P., a 29 de marzo de 2021.

ING. BRIGIDO RIVERA DIAZ

Carretera Rioverde-San Ciro km 98 S/N,
Colonia Jabalí, Rioverde, S.L.P., C.P. 79604

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FFM-2021/IR-13**

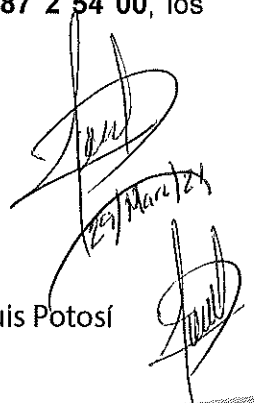
OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, BOULEVARD RIOVERDE - CD. FERNANDEZ, DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE CENTENARIO

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



Handwritten signature and date: 29/Mar/21

¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM) EJERCICIO 2021**.

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Limite Para Aceptar La Invitación	29 de Marzo de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Abril de 2021	08:30 horas
Junta de Aclaraciones	06 de Abril de 2021	09:30 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	13 de Abril de 2021	09:00 horas
Fallo	15 de Abril de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	30 de Abril de 2021	09:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández** o en su caso en la **Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **110 (ciento diez)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **20 de agosto de 2021**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

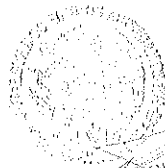
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



Lic. Rosendo Pecina Elizalde
Presidente Municipal Interino de
CD. Ciudad Fernández, S.L.P.



C.c.p. Lic. Rosendo Pecina Elizalde. Presidente Municipal Interino
Lic. José Inocencio Menchaca Ramírez.- Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez.- Coordinador de Desarrollo Social Municipal.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69
www.cdfernandez-slp.gob.mx

Departamento: **Gobernación**
Oficio No.: **GOB-116/2021**
Asunto: **Atenta Invitación**

Ciudad Fernández, S.L.P., a 29 de marzo de 2021.

ING. JOSE FRANCISCO VILLEDA SANCHEZ

CALLE FRANCISCO I. MADERO No. 713
COL. CENTRO, RIOVERDE S.L.P.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FFM-2021/IR-13**

OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, BOULEVARD RIOVERDE - CD. FERNANDEZ, DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE CENTENARIO

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM) EJERCICIO 2021.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Limite Para Aceptar La Invitación	29 de Marzo de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Abril de 2021	08:30 horas
Junta de Aclaraciones	06 de Abril de 2021	09:30 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	13 de Abril de 2021	09:00 horas
Fallo	15 de Abril de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	30 de Abril de 2021	09:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández o en su caso en la Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**

3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**

4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **110 (ciento diez)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **20 de agosto de 2021.**

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



Lic. Rosendo Pecina Elizalde
Presidente Municipal Interino de
Ciudad Fernández, S.L.P.

C.c.p. Lic. Rosendo Pecina Elizalde. Presidente Municipal Interino
Lic. José Inocencio Menchaca Ramírez.- Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez.- Coordinador de Desarrollo Social Municipal.



Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx

Departamento: Gobernación
Oficio No.: GOB-114/2021
Asunto: Atenta Invitación

Ciudad Fernández, S.L.P., a 29 de marzo de 2021.

ING. JUAN CARLOS RESÉNDIZ CAMACHO

Av. Universidad No. 305, Puente del Carmen,
Rioverde, S.L.P., C.P. 79617

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de Diciembre del 2020) y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **MCF-DS/FFM-2021/IR-13**

OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, BOULEVARD RIOVERDE - CD. FERNANDEZ, DE CALLE FRANCISCO I. MADERO A CALLE CENTENARIO

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



¡GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **invitación**, se cuenta con **RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM) EJERCICIO 2021**.

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha Limite Para Aceptar La Invitación	29 de Marzo de 2021	De 08:00 a 11:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	06 de Abril de 2021	08:30 horas
Junta de Aclaraciones	06 de Abril de 2021	09:30 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	13 de Abril de 2021	09:00 horas
Fallo	15 de Abril de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	30 de Abril de 2021	09:00 horas

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández o en su caso en la Coordinación de Desarrollo Social, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 2 54 00**

3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Principal Poniente SN, Colonia Centro, C.P. 79650, Teléfono 01 (487) 87 2 54 00**

4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **03 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **110 (ciento diez)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **20 de agosto de 2021**.

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30 % (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx



V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes de acuerdo al artículo 122 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

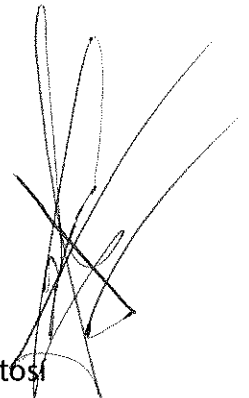
Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



Lic. Rosendo Pecina Elizalde
Presidente Municipal Interino de
Ciudad Fernández, S.L.P.



c.c.p. Lic. Rosendo Pecina Elizalde. Presidente Municipal Interino
Lic. José Inocencio Menchaca Ramírez.- Oficial Mayor
Ing. Jacobo Sánchez Martínez.- Coordinador de Desarrollo Social Municipal.

Plaza Principal Lado Pte. S/N, Zona Centro, CP. 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Tel. (487) 871 27 45 y 87 103 69 / Fax (487) 872 20 69

www.cdfernandez-slp.gob.mx